

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 09-Oct-2023
		PÁGINA 1 de 4

Datos generales del contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	Informe No.:	007			
Contrato No.:	BV-CD-180-2025				
Nombre del supervisor:	ANDRES ALFONSO RADA QUINTERO				
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	EFRAIN OROZCO MARTÍNEZ				
No. de identificación del contratista:	72.315.569				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	8 MESES				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	95 del 21/02/2025				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	201 del 07/03/2025				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm- yyyy)	07/03/2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	06/11/2025				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (LAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm- yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:					
Salarios y prestaciones:					

	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO: FMA-GFN-01-01		
			VERSIÓN: 04		
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		FECHA: 09-Oct-2023		
			PÁGINA 2 de 4		
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.					
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Descripción				Valor	
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):				\$ 24.000.000	
Adición No. 1				\$	
Adición No. 2				\$	
Adición No. 3				\$	
Valor total del contrato:				\$ 24.000.000	
Porcentaje de Anticipo:		\$			
Porcentaje de pago anticipado		\$			
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):				\$ 20.400.000	
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):				\$ 0	
Valor no ejecutado y a liberar a favor de EPA Barranquilla Verde				\$ 3.600.000	
Valor a pagar en el presente informe:				\$ 2.400.000	
Nota crédito (-):				\$	
No. factura o cuenta de cobro:				007	
OBLIGACIONES			EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
1.Colaborar en los procesos formativos relacionados con temas ambientales, así como en las actividades de conservación y restauración ambiental en las comunidades de las cinco localidades del Distrito de Barranquilla.			Para este periodo contractual el contratista no fue requerido para desarrollar actividades referentes a esta obligación.		
2.Fortalecer la oferta educativa proporcionada en las aulas ambientales del CPA VIVERDE y la ESTACIÓN DEL TREN TURÍSTICO LAS FLORES.			Para este periodo contractual el contratista no fue requerido para desarrollar actividades referentes a esta obligación.		
3.Organizar o participar en actividades destinadas a la socialización de contenidos sobre normativa ambiental y problemáticas prioritarias en el Distrito.			Septiembre 10: Participación en la Gran Jornada de Recolección de Residuos Voluminosos realizada en el barrio Las Flores CALLE 108 CON CARRERA 86; se sensibilizó "puerta a puerta" la comunidad, sobre el manejo adecuado de residuos sólidos en especial los voluminosos y se invitó a la comunidad a entregar este tipo de residuos; la actividad fue liderada por Gerencia de Ciudad, OSP y las demás dependencias que hacen parte de la Mesa de Puntos Críticos y Cultura Ciudadana. Septiembre 13: Acompañamiento en la entrega del punto crítico Loma Fresca con actividades de pintura, siembra. Esta actividad fue liderada por Gerencia de Ciudad, OSP y las demás dependencias que hacen parte de la Mesa de		

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 09-Oct-2023
		PÁGINA 3 de 4
		Puntos Críticos y Cultura Ciudadana. Septiembre 20: Acompañamiento en jornada dela entrega del punto crítico Callejón entre carrera 44 y 45 con calle 50 , esta actividad fue liderada por Gerencia de Ciudad, OSP y las demás dependencias que hacen parte de la Mesa de Puntos Críticos y Cultura Ciudadana.
4.Brindar apoyo en las acciones realizadas con comunidades en situación de vulnerabilidad socio ambiental, enfocándose en el manejo de riesgos socio ambientales.		Para este periodo contractual el contratista no fue requerido para desarrollar actividades referentes a esta obligación.
5.Apoyar las acciones de divulgación y promoción de la política de Educación Ambiental. Como también el acompañamiento en PMU, Reacción Inmediata y Similares.		Para este periodo contractual el contratista no fue requerido para desarrollar actividades referentes a esta obligación.
6.Realizar otras tareas que surjan de las reuniones convocadas.		Para este periodo contractual el contratista no fue requerido para desarrollar actividades referentes a esta obligación.
5. IMPUESTOS		
Impuestos Distritales:		
1. Estampillas ITSA por valor de \$73.000, según comprobante de Banco de Occidente de fecha 21de mazo del 2025. Recibo de pago No 20250040501		
6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO		
El Contrato No. BV-CD-180-2025, se encuentra FINALIZADO		
7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO		
Se firmó el acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. BV-CD- 180-2025 celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde y Efrain Agustin Orozco Martínez, a partir del 30/09/2025. EL contratista solicitó la terminación el día 25 de septiembre de 2025.		
8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA		
Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.		
9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		
Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. Se verificó que existe un C.D.P No. 95 del 21 de febrero del 2025 y RP No.201 del 07 de marzo del 2025 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.		
Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión).		
Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.		

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 09-Oct-2023
		PÁGINA 4 de 4

Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la Subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:

Planilla No: 34855904
 Ref. Pago: 1832700395
 Mes: Septiembre de 2025
 Fecha de Pago: 2025-10-06
 Valor: \$413.300
 Banco: Nequi (PSE)
 Operador: Asopagos

I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-CD-180-2025 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. ANDRES ALFONSO RADA QUINTERO quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 20 días del mes de octubre de 2025.



ANDRES ALFONSO RADA QUINTERO

CC.: 72098207

Cargo: Profesional Universitario I.

Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental

Correo electrónico: andres.rada@barranquillaverde.gov.co